

Departamento de Orientación del Colegio La Inmaculada de Alcorcón

Curso 2021-2022

El Departamento de Orientación tiene a la disposición del Colegio los siguientes horarios:

Departamento de Logopedia:

Isabel, jueves de 9:00 a 17:00 h. y viernes de 14:30 a 18:00 h.

Departamento de Psicología:

E.I., E.P. y Bachillerato:

Ana, lunes de 15:00 a 18:00h., martes de 9:30 a 11:30h. y de 13:30 a 15:15 h., miércoles de 12:00 a 13:30h. y de 16:00 a 17:00 h. y viernes de 9:30 a 11:30h. y de 15:00 a 17:00 h..

E.S.O.:

Ana, lunes de 8:30 a 14:20h., martes de 8:30 a 9:20h. y de 11:30 a 13:20h., miércoles de 13:30 a 14:20h., jueves de 13:30 a 15:15 y viernes de 8:30 a 9:20h. y 11:30 a 14:20h.

Horario de atención a familias:

Lunes de 17:00 a 18:00h. previa petición de cita.

EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Se participa en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se organicen para atender a la diversidad del alumnado tanto en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje, a sus intereses y motivaciones, como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen social o cultural.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se ejecutan diferentes planes de atención a la diversidad:

- **Plan de acogida.** Seguimiento inicial con entrevista de los alumnos nuevos que se incorporan al Colegio.

- **Plan de detección de necesidades educativas.** En Educación Infantil y Educación Primaria la logopeda y psicóloga llevan a cabo actividades de evaluación del lenguaje oral y escrito para iniciar actividades que permitan la adecuación del desarrollo escolar del alumno. En los casos donde es necesaria una mayor intervención según las evaluaciones realizadas, se comunica a las familias para su seguimiento extra escolar.

En Educación Secundaria se elaboran, preparan y se realiza el apoyo disponible con los grupos específicos de refuerzo a través de la P.T.

- **Plan de orientación académica y profesional.** A partir de 3º de la E.S.O. se realizan entrevistas individuales apoyadas por información recogida por el propio Departamento:

pruebas psicopedagógicas, notas de cursos anteriores, datos dados por los alumnos, entrevistas con el Tutor...

- **Plan de acción tutorial.** Dar respuestas específicas desde la organización y los contenidos de la acción tutorial.

Seguimiento del alumnado atendido por el SAED o un Aula Hospitalaria.

PRUEBAS PSICOPEDAGÓGICAS

Como herramienta para poder trabajar en el Colegio, lo utilizamos en todos los grupos así como emitimos un informe que reciben las familias:

En E.I. y 1º, 2º y 3º de E.P. se elaboran en torno a los procesos de aprendizaje de la lecto-escritura que sirven para elaborar los grupos de trabajo y las derivaciones que se consideran adecuadas a cada tipología de dificultad.

En 4º, 5º y 6º de E.P. giran en torno a destrezas (rapidez de aprendizaje) y formas de ser (conocimiento del alumno en su pre-adolescencia).

En E.S.O., cada curso nos marca una característica del alumno: hábitos de estudio, adaptación, capacidad e intereses profesionales para iniciar con ellos las entrevistas de orientación académica y profesional.

En Bachillerato, se evalúan destrezas e intereses profesionales para realizar una entrevista de salidas profesionales con datos actualizados.

GRUPOS DE SEGUIMIENTO Y REFUERZO

E.I. y 1º, 2º y 3º E.P.: grupos de logopedia para la mejora del aprendizaje en el lenguaje oral.

2º y 3º E.P.: grupos de lectoescritura para la mejora del aprendizaje en el lenguaje escrito.

E. Primaria, 1º y 2º E.S.O.: grupos de P.T. para el apoyo curricular, atención, comprensión lectora y habilidades sociales.

EVALUACIONES

Las evaluaciones específicas individuales se realizarán por el Departamento de Orientación del centro siempre que sea necesaria dicha intervención, el objetivo de dicha evaluación no es realizar un diagnóstico del alumno/a sino valorar cuáles son las necesidades que puede necesitar el alumnado en ese momento. Las intervenciones se llevan a cabo mediante un protocolo específico que conlleva una autorización por parte de los tutores legales.

En otras ocasiones la evaluación la llevará a cabo un especialista médico externo como el neurólogo.

DOCUMENTACIÓN

E . Infantil:

Material específico para las actividades de lenguaje oral así como rehabilitación de logopedia

E.P.

Material específico para las actividades de lenguaje escrito, así como trastornos del aprendizaje.

E.S.O.

Material específico para las técnicas de estudio, así como la elaboración del material de refuerzo para los grupos específicos.

Bachillerato

Elaboración de material para el uso de los alumnos en las salidas profesionales: notas medias, donde estudiar, estudios, futuros profesionales, rasgos de tendencias...